ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN E INFORME DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2016, "IMPRESIONES GRÁFICAS" PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO".

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en la sede de la Honorable Cámara de Senadores, siendo las 08:00 horas del día 9 de junio de 2016, se reúnen el Abog. ANTONIO Z. SÁNCHEZ O., Secretario General; el Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA, Director General Administrativo y Financiero; la Lic. GLORIA AMARILLA, Directora General de Auditoría Interna; la Sra. JUSTINA CASCO GONZÁLEZ, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones; la Abogada ANHALIA BRÍTEZ APONTE, Directora de Asesoría Jurídica de la Dirección Administrativa y Financiera; la Esc. MARGARITA MORSELLI, Directora General del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; Lic. OSCAR LIMPRICH, Director Administrativo del Centro Cultural de la República "El Cabildo" y el Lic. VIDAL TORRES, Director de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones del Centro Cultural de la República "El Cabildo", encargados de la apertura, el estudio y la evaluación de las ofertas presentadas en la Licitación por Concurso de N° 02/2016, "IMPRESIONES GRÁFICAS" para el Centro Cultural de la República "EL CABILDO" dependiente del Congreso de la Nación. Corresponde a la presente contratación el ID N° 306.475 y el monto previsto asciende a la suma de: G. 150.000.000.- (guaraníes ciento cincuenta millones), por el programa 11-01-011 Centro Cultural de la República "El Cabildo". El Comité de Evaluación fue constituido por Resolución N° 4.183 de fecha 18 de abril de 2016. El Lic. Vidal Torres informa que según consta en el acta pertinente se llevó a cabo el acto de apertura de ofertas en fecha 7 de junio de 2016 a las 09:30 horas en la Sala de Reuniones de la Dirección Administrativa del Centro Cultural de la República "El Cabildo". El Lic. Vidal Torres informa, a modo de rectificación, que por error se consignó en Acta la fecha, 06/06/2016, siendo la fecha exacta de apertura de sobres el día 07/06/2016. Presentaron ofertas las firmas:

ARTES GRAFICA VISUAL DE TELMA CELINA VILLASVOA
VAMGRAF DE MARCIANO AMARILLA JARA

El Comité de Evaluación realiza el análisis de las ofertas en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

	Documentación Sustancial	**ARTES GRAFICA VISUAL**	**VAMGRAF**
	CONSTANCIA DEL SIPE N°	**1.402.945**	--------
1	Formulario y Planilla de Precio de Oferta debidamente completado y firmado.	Cumple	Cumple
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple	Cumple
3	Presentación de documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta.	Cumple	Cumple
4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.	Cumple	Cumple
5	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona.	Cumple	Cumple

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Las ofertas presentadas se ajustan a los requerimientos básicos de carácter sustancial.

Se deja constancia de que no fue necesaria la realización de correcciones aritméticas a las ofertas.

Cuadro Comparativo de ofertas válidas:

Item	SERVICIO DE IMPRESIONES GRÁFICAS				ARTES GRÁFICA VISUAL		VAMGRAF	
	Descripción	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)**	**Precio Total (Precio unitario por cantidad)**	**Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)**	**Precio Total (Precio unitario por cantidad)**
1	**AFICHES** Impresos en papel ilustración mate de 240 gs., tinta en selección de colores. Medida: 40 de ancho x 60 de alto. Con 20 (veinte) cambios de Originales. Precio x unidad. Solicitud de cada pedido mínimo 200 unidades.	Unidad	Evento	1	1.295	1.295	1.400	1.400
2	**AFICHES** Impresos en papel ilustración mate de 240 gs., tinta en selección de colores. Medida: doble A3. Con 10 (diez) cambios de Originales. Precio x unidad. Solicitud de cada pedido mínimo 200 unidades.	Unidad	Evento	1	1.295	1.295	1.400	1.400
3	**CARPETAS** cartón triple de 300 (35 alto x 46 ancho) abierto con solapa de 7 cm impresión full color plastificado. Solicitud de cada pedido mínimo 500 unidades.	Unidad	Evento	1	1.995	1.995	2.000	2.000
4	**CATÁLOGOS de** 44 páginas en papel ilustración de 180 gs. 4 colores. Tapa con solapa 250 gs. Papel Ilustración 48 cm. X 9 cm. solapa, abierto 2 colores cocido a caballo. Solicitud de cada pedido mínimo 1.000 unidades. Precio x unidad.	Unidad	Evento	1	6.300	6.300	6.500	6.500

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contratación
C.C.R. CABILDO

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

5	**CATÁLOGOS** de 12 páginas en papel brillo de 250 gr. 4 colores. Tapa plastificada 25 cm x 18 cm, cocido a caballo. Solicitud de cada pedido mínimo 600 unidades. Precio x unidad.	Unidad	Evento	1	4.200	4.200	4.200	4.200
6	**CATÁLOGOS** de 12 páginas en papel brillo de 250 gr. 4 colores. Tapa plastificada 26 cm x 24 cm, cocido a caballo. Solicitud de cada pedido mínimo 600 unidades. Precio x unidad.	Unidad	Evento	1	4.200	4.200	4.200	4.200
7	**DIPTICOS** Impresos a ambos lados en papel ilustración mate full color de 240 gs. Blanco, tinta en selección de colores. Medida: 24 de ancho x 21 de alto. Con 25 (veinticinco) cambios de Originales. Precio x unidad. Solicitud de cada pedido mínimo 1.000 unidades.	Unidad	Evento	1	385	385	400	400
8	**TRIPTICOS** Impresos a ambos lados en papel ilustración mate full color de 240 gs. Blanco, tinta en selección de colores. Medida: 42 de ancho x 29,7 de alto. Con 20 (veinte) cambios de Originales. Precio x unidad. Solicitud de cada pedido mínimo 1.000 unidades.	Unidad	Evento	1	455	455	460	460
9	**INVITACIONES** Papel ilustración mate 240 gs. de 20 de alto x 10 de ancho, en selección de colores (Cuatro colores). Con 40 (cuarenta) cambios de Originales. Precio x unidad. Solicitud de cada pedido mínimo 1.000 unidades.	Unidad	Evento	1	315	315	350	350

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

10	**SOBRE CARTULINA OPALINA con escudo de relieve seco. Tamaño** 18,5 de ancho x 13.5 de alto. Solicitud de cada pedido mínimo 1.000 unidades. Precio x unidad.	Unidad	Evento	1	315	315	350	350
11	**POSTALES,** impresos a full color ambos lados, en papel ilustración de 300 grs., medida 15 x 10 cm., plastificado con 10 cambios de diseño. Precio x unidad (Retirar muestra del Cabildo). Solicitud de cada pedido mínimo 1.000 unidades.	Unidad	Evento	1	315	315	350	350
12	**TARJETONES en** Cartulina opalina LISA relie**ve seco**. Medida: 18.5 de ancho x 13,5 de alto. Solicitud de cada pedido mínimo 1.000 unidades. Precio x unidad.	Unidad	Evento	1	266	266	300	300
TOTAL						**21.336**		**21.910**

La adjudicación de la presente contratación se realizará por el Total.

El Comité de Evaluación de conformidad a la Resolución DNCP N° 956/2016, modificada por la Resolución DNCP N° 1.173/2016, realiza el análisis correspondiente y deja constancia que los precios de la oferta más baja no supera los umbrales de dichas resoluciones, según planilla:

Item	**SERVICIO DE IMPRESIONES GRÁFICAS**	**(1) ARTES GRÁFICA VISUAL**	**(2) Precio Referencial**	**1/2**	**Umbral Res. 956**
	Descripción	**Precio Unitario**	**Precio Unitario**	**%**	**%**
1	**AFICHES** Impresos en papel ilustración mate de 240 gs., tinta en selección de colores. Medida: 40 de ancho x 60 de alto. Con 20 (veinte) cambios de Originales. Precio x unidad. Solicitud de cada pedido mínimo 200 unidades.	1.295	1.850	70,00%	-30,00%
2	**AFICHES** Impresos en papel ilustración mate de 240 gs., tinta en selección de colores. Medida: doble A3. Con 10 (diez) cambios de Originales. Precio x unidad. Solicitud de cada pedido mínimo 200 unidades.	1.295	1.850	70,00%	-30,00%

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

C.C.R. EL CABILDO

3	**CARPETAS** cartón triple de 300 (35 alto x 46 ancho) abierto con solapa de 7 cm impresión full color plastificado. Solicitud de cada pedido mínimo 500 unidades.	1.995	2.850	70,00%	-30,00%
4	**CATÁLOGOS de** 44 páginas en papel ilustración de 180 gs. 4 colores. Tapa con solapa 250 gs. Papel Ilustración 48 cm. X 9 cm. solapa, abierto 2 colores cocido a caballo. Solicitud de cada pedido mínimo 1.000 unidades. Precio x unidad.	6.300	9.000	70,00%	-30,00%
5	**CATÁLOGOS** de 12 páginas en papel brillo de 250 gr. 4 colores. Tapa plastificada 25 cm x 18 cm, cocido a caballo. Solicitud de cada pedido mínimo 600 unidades. Precio x unidad.	4.200	6.000	70,00%	-30,00%
6	**CATÁLOGOS** de 12 páginas en papel brillo de 250 gr. 4 colores. Tapa plastificada 26 cm x 24 cm, cocido a caballo. Solicitud de cada pedido mínimo 600 unidades. Precio x unidad.	4.200	6.000	70,00%	-30,00%
7	**DIPTICOS** Impresos a ambos lados en papel ilustración mate full color de 240 gs. Blanco, tinta en selección de colores. Medida: 24 de ancho x 21 de alto. Con 25 (veinticinco) cambios de Originales. Precio x unidad. Solicitud de cada pedido mínimo 1.000 unidades.	385	550	70,00%	-30,00%
8	**TRIPTICOS** Impresos a ambos lados en papel ilustración mate full color de 240 gs. Blanco, tinta en selección de colores. Medida: 42 de ancho x 29,7 de alto. Con 20 (veinte) cambios de Originales. Precio x unidad. Solicitud de cada pedido mínimo 1.000 unidades.	455	650	70,00%	-30,00%
9	**INVITACIONES** Papel ilustración mate 240 gs. De 20 de alto x 10 de ancho, en selección de colores (Cuatro colores). Con 40 (cuarenta) cambios de Originales. Precio x unidad. Solicitud de cada pedido mínimo 1.000 unidades.	315	450	70,00%	-30,00%
10	**SOBRE CARTULINA OPALINA con escudo de relieve seco. Tamaño** 18,5 de ancho x 13.5 de alto. Solicitud de cada pedido mínimo 1.000 unidades. Precio x unidad.	315	450	70,00%	-30,00%
11	**POSTALES,** impresos a full color ambos lados, en papel ilustración de 300 grs., medida 15 x 10 cm., plastificado con 10 cambios de diseño. Precio x unidad (Retirar muestra del Cabildo). Solicitud de cada pedido mínimo 1.000 unidades.	315	450	70,00%	-30,00%
12	**TARJETONES en** Cartulina opalina LISA relie**ve seco**. Medida: 18.5 de ancho x 13,5 de alto. Solicitud de cada pedido mínimo 1.000 unidades. Precio x unidad.	266	380	70,00%	-30,00%

El Comité de Evaluación decide de conformidad al artículo 59° del Decreto 21909/03, a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, requerir a los oferentes, la presentación de información y documentación de carácter formal necesaria:

A la firma ARTES GRAFICA VISUAL se solicita:

- Balance General de los Ejercicios 2012-2013-2014

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

- Listado de clientes corporativos, entes públicos y/o privados, indicando nombre de la empresa, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario conforme al Formulario de Clientes Corporativos de la Sección VI del presente Pliego.
- Contratos ejecutados en el 2012 y 2013, de conformidad al inciso b) Experiencia y Capacidad Técnica, Punto 2 Requisitos para Calificación Posterior (IAO36), Sección II del Pliego de Bases y Condiciones del Llamado.

El Comité de Evaluación al efecto de dar cumplimiento a la Resolución DNCP N° 849/2015, decide solicitar a la Coordinación de la D.A.F. el informe correspondiente si los oferentes figuran en la base de datos del SINARH.

Siendo las 09:00, el Comité decide pasar a cuarto intermedio hasta la recepción de lo solicitado.

Siendo las 08:00 horas del día 17 de junio de 2016 se reanuda la reunión del Comité de Evaluación a fin de proseguir con la evaluación de las ofertas presentadas en la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2016, "IMPRESIONES GRÁFICAS" PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO" DEPENDIENTE DEL CONGRESO DE LA NACIÓN.

El Lic. Vidal Torres informa, que según lo resuelto por el Comité de Evaluación de conformidad al artículo 59° del Decreto 21909/03, a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, se procedió a requerir a los oferentes la presentación de información y documentación de carácter formal no presentada en el acto de apertura:

A la firma ARTES GRAFICA VISUAL se solicitó, por nota de fecha 09/06/2016:

- Balance General de los Ejercicios 2012-2013-2014
- Listado de clientes corporativos, entes públicos y/o privados, indicando nombre de la empresa, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario conforme al Formulario de Clientes Corporativos de la Sección VI del presente Pliego.
- Contratos ejecutados en el 2012 y 2013, de conformidad al inciso b) Experiencia y Capacidad Técnica, Punto 2 Requisitos para Calificación Posterior (IAO36), Sección II del Pliego de Bases y Condiciones del Llamado.

La firma presentó la documentación solicitada, según nota de fecha 10/06/2016.

El Lic. Vidal Torres informa, que según lo resuelto por el Comité de Evaluación, de conformidad a la Resolución DNCP N° 849/2015, se solicitó, en fecha 15/06/2016, el informe correspondiente a la Coordinación de Gabinete de la D.A.F., dicho informe fue recibido en fecha 16/06/2016.

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909/03, la oferta con el monto total más bajo será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación.

La oferta evaluada con el precio más bajo es la siguiente: ARTES GRÁFICA VISUAL; la misma es analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, utilizando el mecanismo Cumple/No Cumple/ N/C (no corresponde) y el resultado es el siguiente:

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

1- CAPACIDAD LEGAL:

El Comité de Evaluación verifica la presentación de documentos que certifican la existencia legal de la persona y que facultan al firmante de la oferta para comprometer al oferente:

Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Cumple

El Comité de Evaluación observa el informe, remitido por la Coordinación de Gabinete de la D.A.F. en fecha 16/06/2016, acerca de la capacidad legal del oferente donde se corrobora conforme a lo solicitado en la Resolución N° 849/2015 de la DNCP los siguientes datos:

ARTES GRÁFICA VISUAL	Res. 849/15 inciso a)	Res. 849/15 inciso b)
	Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.	Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública" aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública.
TELMA CELINA VILLASBOA	No registra datos	No registra datos

2- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL:

Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	Cumple
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	Cumple
Planilla de Especificaciones Técnicas debidamente firmado por el oferente. Declaración Jurada de poseer la capacidad para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado. Copia de las Adendas aprobadas y publicadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	Cumple

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Relatorio ilustrativo de la empresa, su capacidad en la prestación de los servicios y la provisión de los bienes solicitados; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación; Fotocopia simple del Balance General de los tres últimos años (2012, 2013 y 2014); Listado de clientes corporativos, entes públicos y/o privados, indicando nombre de la empresa, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario conforme al Formulario de Clientes Corporativos de la Sección VI del presente Pliego. Copia de Contratos ejecutados, facturas y/o recepciones finales en el año 2015.	Cumple
Certificado de Origen Nacional emitido por el MIC. A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar las documentaciones mencionadas en el Decreto N° 9.649/12 que reglamenta la Ley N° 4558/2011.	Cumple

3- CAPACIDAD FINANCIERA:

INDICE DE LIQUIDEZ

	2012	2013	2014	Promedio	Indice Promedio
	Importes	Importes	Importes		
Activo Corriente	35.248.797	40.780.704	57.372.987	44.467.496	1,95
Pasivo corriente	0	40.000.000	28.327.367	22.775.789	

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

	2012	2013	2014	Promedio	Indice Promedio
	Importes	Importes	Importes		
Pasivo Total	0	40.000.000	28.327.367	22.775.789	0,06
Activo Total	324.890.536	388.140.105	518.469.683	410.500.108	

INDICE DE RENTABILIDAD

	2012	2013	2014	Promedio	Indice Promedio
	Importes	Importes	Importes		
Capital	301.048.744	301.048.744	301.048.744	301.048.744	0,19
Utilidad	13.437.091	14.321.571	142.332.699	56.697.120	

Ítem	Capacidad Financiera	Promedio	Criterio
1	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente	1,95	Cumple
2	Endeudamiento: pasivo total / activo total	0,06	Cumple
3	Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	0,19	Cumple

4- EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA:

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

AÑO	CONTRATO/FACTURAS	CONTRATANTE	MONTO
2012	ORDEN DE COMPRA	UNA	15.650.000
2012	ORDEN DE COMPRA	MSPBS	17.459.750
2012	ORDEN DE COMPRA	SENAVITAT	16.620.000
2012	ORDEN DE COMPRA	UNE	6.905.755
2012	ORDEN DE COMPRA	CONACYT	4.910.000
2012	ORDEN DE COMPRA	MSPBS	31.484.750
2013	CONTRATO	CONGRESO NACIONAL-CONADERNA	30.000.000

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

2013	ORDEN DE COMPRA	UNC-FCEA	5.392.000
2013	ORDEN DE COMPRA	CONCYT	29.623.000
2014	ORDEN DE COMPRA	FFAA-COMFAER	5.000.000
2014	ORDEN DE COMPRA	PETROPAR	14.000.000
2014	ORDEN DE COMPRA	CAJA JUBILACIONES MUNICIPAL	13.800.000
2014	ORDEN DE COMPRA	CONGRESO NACIONAL-CONADERNA	30.000.000
TOTAL			**220.845.255**

EXPERIENCIA: Se estudiará la antigüedad en el ramo que acredita su experiencia. Se exige una antigüedad mínima de 3 (tres) años (2012, 2013, 2014) y de experiencia haber trabajado con un mínimo de 3 (tres) clientes corporativos en el sector público o privado. La misma se acredita con copias de contratos, facturas o recepciones finales. **CAPACIDAD**: En base al relatorio ilustrativo que prepara la empresa en cuanto a su capacidad en la prestación de los servicios; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación.	Cumple

El comité de evaluación verifica que la firma **"ARTES GRÁFICA VISUAL DE TELMA CELINA VILLASBOA"** tiene la capacidad legal, financiera, experiencia y capacidad técnica para cumplir con el contrato.

El Comité de Evaluación eleva su recomendación de Adjudicar la totalidad del llamado por un monto mínimo de **G. 75.000.000.- (Guaraníes setenta y cinco millones)** y un monto máximo de **G. 150.000.000.- (Guaraníes ciento cincuenta millones),** a la firma **ARTES GRÁFICA VISUAL DE TELMA CELINA VILLASBOA** incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran; en virtud de que cumplen con los criterios de adjudicación contemplados en el artículo 63° del Decreto N° 21.909/03;, correspondiente al **"Servicio de Impresiones Gráficas"** para el Centro Cultural de la República "El Cabildo" dependiente del Congreso de la Nación. Siendo las 10:00 horas del día 17 de junio de 2016 se da por finalizado el presente acto.-

Abog. Antonio Sánchez

Lic. Rubén Vázquez

Lic. Gloria Amarilla

Sra. Justina Casco

Abog. Anhalía Brítez

Esc. Margarita Morselli

Lic. Oscar Limprich

Lic. Vidal Torres